Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

RESOLUCIÓN Nº 221/2.015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2015 PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL ÁREA DE ASEO URBANO A LA EMPRESA UNIPERSONAL ESTER CONFECCIONES DE LA SEÑORA MARIA ESTER ZARZA CON RUC 1552856-1 Y LOS ITEMS CINCO AL SIETE A LA EMPRESA TRUNIFORMS DEL SEÑOR FRANCISCO TRUSSY CON RUC 1277638-6. ----------

Hohenau, 29 de junio 2015.-

VISTO: La recomendación emitida por el Comité de Evaluación, en el Dictamen con referencia al presente llamado de fecha 25 de junio, y, ----------

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la recomendación emitida por el Comité de Evaluación para la Adquisición de uniformes para el área de Aseo Urbano a los oferentes nombrado más arriba, considerando que las mismas reúnen las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario.

Que, la Ley Nº 3966/10"Orgánica Municipal" faculta a la Intendencia a resolver estos asuntos.----------

POR LO TANTO: El Intendente Municipal de la ciudad de Hohenau, en uso de sus atribuciones.-

R E S U E L V E

Art. 1º: ADJUDICAR a favor de la Empresa **UNIPERSONAL ESTER CONFECCIONES** de la Sra. María Ester Zarza con RUC 1552856-1 los ítems del uno al cuatro (confecciones de chaquetas, pantalones, Chombas y Camperas impermeables) por la suma total de **Gs 8.710.000** (guaraníes ocho millones setecientos diez mil) y a la Empresa **TRUNIFORMS** del Sr. Francisco Trussy con RUC 1277638-6 los ítems del cinco al siete (adquisición de zapatones, botas de lluvia y pierneras) por la suma de **Gs. 5.605.000** (guaraníes cinco millones seiscientos cinco mil). ----------

Art. 2º: COMUNICAR a las partes y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA

Rocio M. Mendez F.
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL

Hector R. Scholz M.
Intendente Municipal